

lunes 6 de mayo de 2013

La Diputación lamenta el recurso de la Subdelegación del Gobierno que paraliza las oposiciones previstas

José Martín asegura que el empleo y su estabilidad deben ser prioridad para las administraciones

El portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación y diputado de Personal, José Martín, ha expresado su desacuerdo con el recurso contencioso administrativo presentado por la Subdelegación del Gobierno contra las oposiciones convocadas por la Diputación Provincial para convertir en estables puestos de trabajo que actualmente no lo son.

Según Martín, esta decisión de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, “es a nuestro entender errónea, tanto por los argumentos jurídicos, como por el daño que acarrea a todas aquellas personas que ya habían iniciado un proceso de preparación y que ven su trabajo tirado por tierra y rotas sus expectativas de conseguir un empleo estable en alguna de las más de cincuenta plazas ofertadas”.

Una medida que responde en opinión del portavoz, “a la estrategia global del PP de desmontar los servicios públicos y adelgazar la administración, una estrategia verbalizada hace unos días por Esperanza Aguirre, que planteaba privatizar y reducir lo público a la mínima expresión”.

José Martín ha asegurado que no se sostiene “que se castigue a una administración por sacar oposiciones de una oferta de empleo público del 2008”. En este sentido ha matizado que si lo que persigue la Ley es que no se dilaten en el tiempo esos procesos “resulta paradójico que por ese supuesto retraso en la convocatoria, ahora se paralice definitivamente o, al menos, hasta septiembre del 2015, fecha en que se ha fijado la vista sobre el recurso”.

Diputación de Huelva continuará manteniendo su disposición a dar estabilidad al empleo público, apostando por una administración moderna, eficiente y productiva como modelo para resolver los problemas generados por la crisis, tal como se viene haciendo desde la institución provincial.